



# PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES

*regulares*  
**DECAT**



# Procedimiento de matrícula para estudiantes *regulares* **DECAT**

## FECHAS

La matrícula para estudiantes regulares estará disponible desde el 18 hasta el 26 de agosto, 2020, de forma virtual y telefónica, con horario de atención en el Departamento de Registro, de lunes a viernes, de 9:00am a 4:00pm. Las lecciones darán inicio del lunes 7 al sábado 12 de setiembre, de 2020.

## REQUISITOS

Realizar o solicitar su matrícula por alguno de los siguientes medios:

1. Matricule directamente en el sistema de matrícula del CUC [www.matriculacuc.ac.cr](http://www.matriculacuc.ac.cr) Debe tener activo su usuario con anticipación. Si tiene problemas para activarlo, ingrese a este enlace <https://bit.ly/2VTHD2B> y llene el formulario.
2. Llame al Departamento de Registro para matricularlo vía telefónica.
3. Envíe un correo electrónico a [matriculadecat@cuc.ac.cr](mailto:matriculadecat@cuc.ac.cr)

A continuación detallamos los pasos a seguir para formalizar la matrícula.

## PASO 1

Revise la Oferta Académica en nuestra página web [www.cuc.ac.cr](http://www.cuc.ac.cr), en la pestaña Cursos a la Comunidad. Seleccione el Programa Técnico, Técnico o Curso Libre de su interés y dé un clic en [Horario y otras informaciones de interés.](#)



## PASO 2

Elija por qué medio desea matricular

### Matrícula en línea

- Una vez activado su usuario, ingrese al Módulo de Automatrícula, para que actualice sus datos personales: correo electrónico (debe ser una cuenta de Gmail, Hotmail u Outlook), teléfonos y otros. Dé un clic en el botón Actualizar.
- Si tiene dudas de cómo hacer su automatrícula ingrese a este link: <https://bit.ly/2SePqgQ>
- Si tiene problemas al matricular con lo que le oferta el sistema, llame de inmediato a los teléfonos 2550-6277, 2550-6278 ó 2550-6126.



### Matrícula vía telefónica

- Llame al Departamento de Registro para matricularle vía telefónica, a cualquiera de los siguientes números: 2550-6277, 2550-6278 o 2550-6126.

### Matrícula por correo electrónico

- Envíe un correo electrónico a [matriculadecat@cuc.ac.cr](mailto:matriculadecat@cuc.ac.cr) con su nombre completo, número de identificación y nombre de curso que desea matricular.

## PASO 3

El personal del Departamento de Registro le estará enviando al correo electrónico registrado, la boleta de pre-matrícula para que pueda realizar el pago respectivo. Así como otros documentos de interés para los estudiantes regulares.



## PASO 4

Usted debe realizar el pago correspondiente hasta que haya realizado su matrícula (no debe pagar sin haberse matriculado).

Después de realizada su matrícula, elija su forma de pago y tome en cuenta que tiene un día hábil para cancelar o formalizar su [Prórroga de Pago](#).

Si usted va a pagar el curso en su totalidad, puede realizar la cancelación de los derechos de matrícula por los siguientes medios de pago:

Formas de pago automático (actualizan su pago en línea):

- BN Servicios
- Internet Banking Banco Nacional/Banco de Costa Rica
- Sistema AVATAR (módulo financiero: con tarjeta de débito o crédito, excepto American Express o Credix).

Formas de pago manual (debe enviar su comprobante al correo electrónico: [matricula-financiero@cuc.ac.cr](mailto:matricula-financiero@cuc.ac.cr) )

- Transferencias Bancarias
- Depósitos bancarios
- Servicios de TUCÁN

Si usted requiere de un arreglo de pago (prórroga de pago) debe seguir los siguientes pasos:

- Depositar en una de las cuentas corrientes de la institución, el monto equivalente al 50% del costo del curso, para formalizar su arreglo de pago a través del Departamento Financiero.

### **CUENTAS CORRIENTES CUC (en colones)**

#### **BANCO**

#### **Nº IBAN**

Banco Nacional CR78 0151 0751 0010 0854 55

Banco de Costa Rica CR55 0152 0100 1030 9737 48



Tome en cuenta que:

1. Este depósito debe realizarlo en el plazo de 24 horas. En el detalle del depósito debe indicar: pago matricula, nombre del estudiante y número de cédula.
2. El CUC le otorga al estudiante un plazo de 1 mes, después de realizada su matrícula, para cancelar el saldo del 50% del curso.
3. Debe remitir una imagen clara y que se pueda leer, del comprobante de pago que emita el banco al correo electrónico que se describe a continuación: [matricula-financiero@cuc.ac.cr](mailto:matricula-financiero@cuc.ac.cr)

